



GANARSE EL  
**FUTURO.**



# UN NUEVO PACTO TERRITORIAL: LA ESPAÑA DE TODOS



DECLARACION DEL CONSEJO TERRITORIAL  
GRANADA, 6 JULIO 2013



En la historia de España la democracia y la descentralización política del Estado siempre se han necesitado mutuamente, han sido realidades inseparables. El centralismo sólo ha logrado imponerse sacrificando la libertad política.

La lucha por la democracia ha estado ligada a la defensa de la diversidad y la reivindicación de un Estado plural y descentralizado; lo cual, por otra parte es plenamente congruente y respetuoso con su propia formación histórica. España nació de la diversidad, y sólo desde ella es posible garantizar la libertad y la convivencia entre sus pueblos.

A partir del gran pacto político de la Transición, plasmado en la Constitución de 1978, hemos construido entre todos una democracia firme y estable, y un modelo de convivencia pacífica del que nuestro país careció durante demasiado tiempo.

Una pieza esencial, uno de los principales pilares sobre los que se ha asentado el éxito de la democracia española, ha sido la creación y el desarrollo del Estado de las Autonomías. La Transición fue un gran pacto político que incluía, como pieza imprescindible, un gran pacto territorial.

El modelo autonómico español ha sido un éxito. No sólo por su contribución decisiva a la consolidación de la democracia, sino porque ha cambiado para bien la configuración de la sociedad española, y ha actuado como un motor del progreso y de la cohesión, de superación de las terribles desigualdades territoriales del pasado.

Las Comunidades Autónomas han desempeñado un papel protagonista en la construcción del Estado del Bienestar y en la consolidación de derechos y servicios públicos esenciales para los ciudadanos, como la sanidad, la educación, los servicios sociales, las pensiones o la igualdad entre hombres y mujeres.

Además, fue capaz de integrar en un proyecto común a nacionalidades históricas definidas por sus respectivas identidades políticas, culturales y lingüísticas.

En definitiva, el Estado de las Autonomías, al contrario de lo que creen sus detractores, ha sido el instrumento más eficaz de vertebración nacional y de cohesión social. Ha sido y tiene que seguir siendo uno de los pilares más sólidos de la unidad de los pueblos de España.

Por eso, los socialistas seguimos creyendo en el Estado de las Autonomías. Ayudamos decisivamente a construirlo, lo hemos desarrollado desde el Gobierno de España y desde los gobiernos de las Comunidades Autónomas, y lo seguiremos defendiendo como el único marco político viable de una España moderna, libre y democrática.

Pero somos conscientes de que, al igual que sucede con otros elementos esenciales de nuestro sistema político, el Estado de las Autonomías necesita hoy una profunda revisión y una actualización urgente.

Y ello, principalmente, por tres razones:

- a) El Estado autonómico, tal como quedó dibujado en la Constitución de 1978, tenía mucho de tentativo; era la primera experiencia histórica de una transformación radical de la estructura del Estado, y sólo su desarrollo en la práctica nos ha permitido comprobar su funcionamiento y sus disfunciones: lo que hay que mantener, lo que hay que reforzar y lo que hay que rectificar.

Por esa razón, la Constitución dejó excesivamente abiertos e imprecisos algunos aspectos esenciales del modelo autonómico, como la propia determinación de las Comunidades Autónomas, la distribución competencial entre éstas y el Estado, el modelo de financiación, la organización de las Administraciones Públicas o los mecanismos de cooperación entre ellas.

El Estado autonómico contiene desde su origen una evidente vocación federal; pero en su diseño y en su desarrollo han faltado piezas que forman parte esencial de los Estados federales que mejor funcionan.

Pues bien, ha llegado el momento de llenar los vacíos, precisar lo que quedó impreciso, actualizar lo que ha quedado obsoleto y corregir lo que ha demostrado ser disfuncional o simplemente no ha cumplido adecuadamente su papel.

- b) La aceleración del tiempo histórico nos sitúa hoy ante realidades que hace tres décadas y media eran inimaginables. En 1978 no estábamos en la Unión Europea, ni existía Internet, ni nos habíamos convertido en una sociedad de inmigración, ni nuestra economía estaba globalizada, ni existía el euro, ni había una crisis financiera global, ni se habían universalizado la sanidad y la educación como servicios públicos, universales y gratuitos que hay que financiar y gestionar con eficacia: de hecho; el Estado del Bienestar estaba por construir.

Esto significa que no sólo tenemos problemas irresueltos en nuestro sistema autonómico; sino, también, que para estar a la altura de los tiempos tenemos que afrontar una buena cantidad de nuevos problemas.

- c) La crisis económica, además, ha creado un enorme malestar social que se ha proyectado también sobre el conjunto del sistema político. La sociedad española hoy cree menos en el proyecto europeo, cree menos en el funcionamiento de las instituciones democráticas, y cree menos en la capacidad del sistema autonómico para resolver los problemas de los ciudadanos.

Esto ha hecho renacer entre nosotros dos viejas tentaciones que creíamos haber superado: la tentación centralista y la tentación secesionista.

Por una parte, los que siempre vieron con recelo el Estado autonómico, han encontrado la oportunidad de impulsar el retorno a la recentralización y cortar las alas al autogobierno de nuestras nacionalidades y regiones.

Por otra parte, el nacionalismo moderado de Cataluña ha abandonado el terreno de la moderación y se ha pasado al campo del secesionismo. Ya no busca la mejor forma de encajar a Cataluña como una realidad específica y diferenciada dentro de España: busca directamente que Cataluña rompa con España.

Frente a todo ello, la posición de los socialistas es clara y firme: el triunfo de cualquiera de esos dos proyectos antagónicos, el que pretende recentralizar España y el que pretende desmembrarla, sería un desastre y desataría de nuevo todas las tensiones territoriales que durante demasiado tiempo hicieron imposible la convivencia en libertad de los pueblos de España, además de hacer aún más difícil la salida de la crisis.

Ni el retroceso ni la ruptura son la solución que España necesita. Pero tampoco lo es el inmovilismo, porque hay realidades que están ahí y no se pueden ignorar.

La solución, una vez más, es la reforma en profundidad. El Estado de las Autonomías tiene que evolucionar, tiene que actualizarse y perfeccionarse. Y tiene que hacerlo en su sentido natural: avanzando hacia el federalismo, con todas sus consecuencias.

Este no es sólo el camino lógico y constructivo; es también el único punto de encuentro posible para restablecer el consenso territorial en España. Y por eso el Partido Socialista, en el ejercicio de su responsabilidad, lo va a proponer, lo va a defender y lo va a impulsar con todas sus fuerzas.

Vamos a defender un Estado de las Autonomías del siglo XXI, con una estructura territorial de carácter federal capaz de proporcionar todo lo que de él demandamos:

- Respeto a las identidades diferenciadas dentro de España, compatible con un compromiso colectivo con el proyecto común.
- Solidaridad para seguir reduciendo las desigualdades territoriales.
- Cooperación efectiva entre el Gobierno de España y los Gobiernos autonómicos, y de éstos entre sí.
- Igualdad de derechos básicos de todos los ciudadanos, cualquiera que sea el lugar en el que residan. Sí a los legítimos hechos diferenciales, no a los privilegios o a las discriminaciones.
- Y eficacia en la gestión de los recursos públicos, lo que exige una racionalización de las Administraciones, de todas ellas, para que éstas faciliten la vida a los ciudadanos.

Los cambios que necesita el Estado de las Autonomías no pueden solventarse mediante simples modificaciones legales. Si queremos hacerlo de verdad, es obligatorio abrir el camino de la reforma constitucional. Y eso significa restablecer un nivel de consenso al menos tan amplio como el que hizo posible la Constitución de 1978.

- Necesitamos reformar la Constitución para incorporar a ella expresamente el mapa autonómico de España
- Necesitamos reformar la Constitución para clarificar y delimitar definitivamente la distribución de las competencias, de las responsabilidades y de las obligaciones del Estado y de las CCAA. Para acabar con la confusión actual, que genera toda clase de conflictos.

- Necesitamos reformar la Constitución para sustituir el Senado por una auténtica Cámara de representación territorial, sin la que no puede funcionar un Estado de corte federal.
- Necesitamos reformar la Constitución para incorporar los hechos diferenciales y las singularidades políticas, institucionales, territoriales y lingüísticas que son expresión de nuestra diversidad.
- Necesitamos reformar la Constitución para establecer un nuevo sistema de financiación autonómica justo y equitativo que dé certeza, estabilidad y equilibrio al sistema de reparto de los recursos públicos, hoy permanente cuestionado y sometido a continuas revisiones.
- Necesitamos reformar la Constitución para incorporar como derechos fundamentales la protección social y la sanidad, y para asegurar la garantía de los servicios sociales básicos, de la educación, la sanidad y las pensiones, para todas las personas que viven en España, cualquiera que sea su origen o su lugar de residencia. Para dar cobertura constitucional a un Fondo de Garantía del Estado del Bienestar.
- Necesitamos reformar la Constitución para crear los mecanismos de cooperación institucional que caracterizan a los Estados federales y de los que hoy carecemos en gran medida.
- Necesitamos también constitucionalizar la participación de las CCAA en la gobernación del Estado y en la presencia de España en Europa, tanto para contribuir a la formación de la voluntad de España, como para garantizar la ejecución en sus respectivos territorios de las decisiones que se tomen en la Unión Europea.

- Necesitamos modificar el control constitucional de las reformas de los Estatutos de Autonomía para que no se repita el hecho de que el Tribunal Constitucional anule parcialmente un Estatuto que ya ha sido votado por los ciudadanos.
- Y necesitamos que la reforma de la Constitución afecte a las Administraciones Públicas, y que incluya a la Administración Local. Necesitamos regular constitucionalmente las competencias de las entidades locales, reconocer su autonomía política y funcional, articular la intermunicipalidad para apoyar a los municipios pequeños de acuerdo con sus propias características, garantizar que el desarrollo de su régimen jurídico se haga mediante una Ley Orgánica.

En la situación actual, España no sólo necesita una gran concertación económica y social para salir de la crisis. Necesita renovar el pacto para reformar el sistema político y construir la democracia del siglo XXI. Como parte de ello, necesita un nuevo pacto territorial, no para debilitar el Estado de las Autonomías, y tampoco para desandar lo recorrido en estas tres décadas y media, sino para seguir avanzando en el único camino que ha demostrado ser fructífero. Para seguir viviendo y conviviendo juntos, que es la única forma de que salgamos adelante.

El Partido Socialista está dispuesto a levantar esta doble bandera: la bandera de las reformas y la bandera de los consensos. Estamos dispuestos a compartir y debatir ideas e iniciativas, a hablar con todos y de todo, a tender puentes en lugar de volarlos, como algunos parecen desear.

Estamos en mejor posición que cualquier otra fuerza política para hacerlo porque es lo que hemos hecho desde el primer día de la democracia: impulsar todas las reformas y participar en todos los consensos.



Queremos hacerlo porque el Estado de las Autonomías es en buena medida el fruto de nuestro esfuerzo, y la tarea de hoy es reformarlo, precisamente para salvarlo de las tendencias contrapuestas que lo amenazan.

Y estamos dispuestos a hacerlo porque responde a nuestros principios y porque sentimos que es nuestra obligación histórica con España.

Granada, 6 de julio 2013



**PSOE** | CONSEJO  
TERRITORIAL  
GRANADA  
6 JULIO 2013